



MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.
REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 425

NOMBRE DEL PROPIETARIO: PABLO ÁNDRES JIMÉNEZ RENDÓN
R.F.C. JIRP760829VB9
DOMICILIO FISCAL: ITURBIDE No.13 COLONIA CENTRO
RAZÓN SOCIAL: "HOTEL, RESTAURANTE-BAR PARAISO REAL."
CLASE DE GIRO: HOTEL, RESTAURANTE-BAR
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 24:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 300,000.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 09 DE ABRIL DEL 2022.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE DE MANERA ANUAL EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente.

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.

